H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Urgente Resolución

La suscrita, **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, en mi carácter de Diputada integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, y del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, acudo ante este Honorable Cuerpo Colegiado con la finalidad de presentar la siguiente Iniciativa con Carácter de Punto de Acuerdo de Urgente Resolución, a efecto de solicitar apoyo para los municipios afectados por el reciente fenómeno natural, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En días pasados se registraron fuertes vientos en varios municipios de nuestro Estado, no obstante que Gobierno del Estado hizo llamados para tomar medidas preventivas, la fuerza del viento provocó daños en viviendas por el desprendimiento de techos e incluso se difundió en medios de comunicación que el Centro de Salud en el municipio de Buenaventura, tuvo que suspender sus actividades debido a que sufrió afectaciones. [1][2]

De acuerdo a información publicada el día 22 del mes en curso, en el Portal Oficial del Gobierno del Estado, se tiene un reporte emitido por las unidades municipales de Protección Civil, del cual se pueden conocer los siguientes datos[3]:

No.	Localidad	Motivo
1	Cd. Juárez	Incendio urbano en casa habitación
2	Cd. Juárez	Incendio urbano en casa habitación

[1] Fuente: "El Financiero", consultable en: https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2022/02/21/rachas-de-viento-de-100-km-por-hora-causan-estragos-en-chihuahua/
[2] Fuente: "Excelsior", consultable en: https://www.excelsior.com.mx/nacional/fuertes-vientos-y-tolvaneras-causan-danos-en-chihuahua/1499796
[3] Fuente: "Gobierno del Estado de Chihuahua", consultable en: http://www.chihuahua.gob.mx/prensa/proteccion-civil-estatal-da-conocer-reporte-de-incidentes-por-fuentes-vientos

3	Cd. Juárez	Incendio urbano en un automóvil
4	Parral	Incendio urbano
5	Buenaventura	Caída de láminas
6	Chihuahua	Fuertes ráfagas de viento
7	Buenaventura	Caída de láminas
8	Nuevo Casas Grandes	Fuertes ráfagas de viento
9	Casas Grandes	Caída de láminas
10	Casas Grandes	Incendio en basurero
11	Casas Grandes	Incendio en pastizal
12	Casas Grandes	Caída de mufas
13	Buenaventura	Falla de energía eléctrica
14	Galeana	Falla de energía eléctrica
15	Bachiniva	Árboles caídos
16	Ignacio Zaragoza	Árboles caídos
17	Chihuahua	Árbol caído
18	Chihuahua	Caída de antena
19	Chihuahua	Caída de láminas
20	Buenaventura	Caída de señalamiento vial
21	Buenaventura	Daños en centro de salud
22	Ignacio Zaragoza	Caída de láminas
23	Meoqui	Incendio en dren
24	Aldama	Caída de láminas
25	Nuevo Casas Grandes	Caída de espectacular
26	Nuevo Casas Grandes	Caída de poste
28	Nuevo Casas Grandes	Desprendimiento de láminas
29	Nuevo Casas Grandes	Caída de barda
30	Casas Grandes	Caída de árboles

31	Casas Grandes	Choque alcance
33	Chihuahua	Árbol caído
34	Meoqui	Árbol caído
36	Ahumada	Tolvaneras
37	Chihuahua	Caída de anuncio espectacular
38	Meoqui	Caída de señalamiento vial
39	Meoqui	Caída de árboles
41	Chihuahua	Desprendimiento de fachada
42	Janos	Tolvanera y volcadura de la caja de un tráiler
43	Chihuahua	Incendio en maquila
44	Chihuahua	Caída de anuncio espectacular
45	Jiménez	Árbol caído
46	Rosales	Incendio de árboles
47	Chihuahua	Caída de barda
48	Cusihuiriachi	Caída de láminas
49	Chihuahua	Volcadura de vehículo
50	Buenaventura	Caída de láminas
51	Chihuahua	Caída de árbol
52	Santa Bárbara	Caída de poste
53	Santa Bárbara	Caída de láminas
54	Chihuahua	Caída de árbol
55	Chihuahua	Caída de árbol
56	Chihuahua	Caída de barda
57	Chihuahua	Caída de láminas

Particularmente en la región noroeste, se suscitaron ráfagas de viento que alcanzaron los 80 kilómetros por hora, principalmente en los municipios de Buenaventura, Casas Grandes, Galeana y Nuevo Casas Grandes.

Ahora bien, como representante popular, estimo necesario hacer un llamado a las instancias ejecutivas competentes para apoyar a la población de los municipios que se vieron afectados por este fenómeno natural. Al respecto cobra relevancia lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil en lo correspondiente a los instrumentos financieros de gestión de riesgos y específicamente en lo relacionado a la declaratoria de emergencia.

Es de precisarse que la medida de apoyo que se solicita encuentra su justificación al ubicarse en el supuesto para que las entidades federativas soliciten a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, una Declaratoria de Emergencia y así se esté en posibilidades de acceder a los insumos y servicios proporcionados por el Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, bajo los criterios y requerimientos previstos en las disposiciones administrativas correspondientes.

En este sentido, el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos de este programa; prevé como parte del procedimiento jurídico correspondiente para la emisión de esta Declaratoria, que el Poder Ejecutivo del Estado, solicite a instancias federales, la emisión de este reconocimiento por los daños causados por un fenómeno natural provocado por vientos fuertes, tal como se expone en párrafos anteriores, corroborado por las unidades de protección civil municipales.

De igual forma, estimo conducente que, por la materia y la imperante necesidad de apoyo para las familias afectadas, se ejecuten acciones por parte del Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría del Bienestar, a través de los programas operativos existentes.

En mérito de todo lo antes expuesto, es que acudo a esta Honorable Asamblea Legislativa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción I de la Constitución Política del Estado, 167 fracción I, 169, 174 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como los numerales 2 fracción IX, 75, 76 y 77 fracción I, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, a presentar el siguiente proyecto de Urgente Resolución con carácter de:

ACUERDO

PRIMERO- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, solicita de forma respetuosa a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, su apoyo a fin de iniciar el procedimiento para que sea emitida la Declaratoria de Emergencia, motivada en los daños ocasionados días anteriores por el fenómeno natural suscitado en nuestra Entidad, en términos de la Ley General de Protección Civil y las disposiciones administrativas aplicables en la materia, tendente a estar en condiciones de acceder a insumos y servicios del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.

SEGUNDO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, solicita de forma respetuosa a la persona Titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a efecto que provea las necesario para que el Estado de Chihuahua pueda ser apoyado por los daños ocasionados con motivo del fenómeno natural suscitado, así como al Delegado de Programas de Bienestar para el Desarrollo en Chihuahua, a fin de conjuntar esfuerzos con la finalidad de proveer apoyo para los municipios afectados.

ECONÓMICO. Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y sea enviado a las instancias competentes para los efectos legales correspondientes.

D A D O en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil veintidós.

Atentamente

Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Marisela Terrazas M.

Dip. Marisela Terrazas Muñoz

Dip. Ismael Pérez Pavía

Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino

Dip. Saúl Mireles Corral

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos

Dip. José Alfredo Chávez Madrid

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez

Dip. Gabriel Ángel García Cantú

Dip. Mario Humberto Vázquez Robles

Dip. Isela Martínez Díaz

La presente hoja de firma corresponde a iniciativa con Carácter de Punto de Acuerdo de Urgente Resolución, a efecto de solicitar apoyo para los municipios afectados por el reciente fenómeno natural, de fecha 24 de febrero de 2022.